EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA JUÉVES 17 ENERO DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10577

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Señor Director de EL ISLEÑO.

Madrid 12 Enero de 1889.

Más noticias de las pruebas parciales del torpedero *Peral* tengo que comunicar á V.

La primera, ó sea la referente á la entrada del agua en el dique para ver si los ajustes de las planchas acusaban la unión perfecta que requieren las construcciones navales, fué tan satisfactoria como indicó el telégrafo. La segunda, que era la de las válvulas de desagüe reveló imperfecciones de poca importancia, pero imperfecciones al fin.

El Sr. Peral sometió las válvulas á presiones mayores de las que han de tener en la práctica y no resistieron. También se rompió por igual causa uno de los tornillos de una de las Cajas-Depósitos de aire comprimido. Las reparaciones se están haciendo por los talleres del Arsenal.

Estos accidentes no retrasarán las pruebas oficiales, que parece serán el 23 de este mes, dia solemne por ser el santo del Rey Alfonso XIII.

Mañana pobablemente saldrá el submarino del dique y se hará la primera prueba de flotación. Una vez fuera del dique se cargará el buque de electricidad y se le colocará el aparato de profundidad, organismo ingeniosísimo, según todas las noticias; y en esta disposición el *Peral* pasará el dique número 2 donde se verificarán las pruebas de sumersión, avance y disparo del torpedo, cuyo proyectil será provisionalmente un taco de madera.

En los dias siguientes saldrá el submarino á la bahía para hacer experimentos en grande escala.

El casco de la corbeta *Ceres* ó el de la goleta *Ligera*, será el destinado á la prueba del torpedo en aguas de Rota.

El joven y distinguido pintor gaditano Sr. Ayala ha sido autorizado para tomar apuntes y dibujar el submarino.

De varios puntos de la costa se han dirigido instancias al Ministro de Marina pidiendo autorización para que el *Peral* haga escala en los los puntos de la misma, pero el Sr. Rodriguez Arias se ha negado á esas pretensiones.

* *

Despues de las anteriores noticias que he recibido directamente de San Fernando, puedo comunicar á V. un documento de cierta importancia: la carta en que el señor Ministro de Marina se adhiere á la suscricción iniciada para hacer un obsequio al Sr. Peral. Dice así:

«Sr. D. Francisco de Paula Pardo —Madrid 16 Diciembre de 1888.—Muy señor mío: Revela tal espíritu de compañerismo y tanto entusiasmo por la gloria del cuerpo á que pertenecemos, la idea de ofrecer un obsequio al sábio teniente de navío D. Isaac Peral que, como almirante y por el cargo que actualmente desempeño, no solo me adhiero al pensamiento, sino que deseo que mi nombre figure entre los primeros suscritores.

»No abrigo la menor duda acerca del satisfactorio resultado de los propósitos de esa comisión dignamente presidida por V. S., pues como V. S. dice muy bien, desde el primer almirante al último guardia-marina han de contribuir á su mejor éxito, coadyuvando en la medida de sus fuerzas á que el «Obsequio Peral» sea digno de los que lo hacen y del que lo recibe.

»Por lo que de mí depende, pueden V. S. y esa comisión tener la completa seguridad de que así como desde el primer momento de conocer el proyecto del ilustre Peral, alenté su entusiasmo, y más tarde propuse á S. M. la reina la construcción del submarino, hoy me hallo dispuesto como almirante á trabajar por la mejor realización del pensamiento que les anima, y como ministro á proponer al gobierno de S. M., si el resultado de las esperiencias es el que todos deseamos, el galardón que el país debe otorgar al sábio cuanto modesto y desinteresado teniente de navío D. Isaac Peral.

»Reiterando á V. S. las seguridades de mi consideración personal y distinguida amistad, queda suyo atento servidor q. b. s. m.—Rafael R. de Arias.»

Ahora debo llamar la atención de V. sobre la tendencia que se observa en algunos periódicos á poner en duda, mas ó menos indiscretamente, la iniciativa del Sr. Peral en el asunto del torpedero submarino. La carta del Sr. Novo y Colson á que me refería en mi anterior habrá indicado á V. algo. Hoy puedo yo indicar algo más.

Los señores Cabanyes y Bonet contestaron al Sr. Novo con otra carta rectificando algunas de las aseveraciones de este, pero sin hacer observación alguna desfavorable para el Sr. Peral.

Coincidiendo con dicha carta publica *El Correo militar* un artículo, en el cual se hacen las declaraciones siguientes: «que la Memoria presentada por los señores Cabanyes y Bonet lleva la fecha de 7 de Abril de 1885, que los trabajos se autorizaron por real orden de 29 de Mayo de 1886 y se comenzaron en aquella misma fecha, habiéndose construido en dicho establecimiento bajo la dirección de aquellos señores y por operarios españoles, 160 acumuladores de electricidad, con los que se practicaron numerosas experiencias de alumbrado y principalmente de desarrollo de fuerza motriz, dirigiendo la corriente eléctrica á una potente máquina dinamo, construída en los talleres de Oerlikon (Suiza), único trabajo que se realizó fuera de España; que estas experiencias, cuyo objeto se mantuvo secreto por mucho tiempo, las presenciaron autoridades civiles y militares de alta jerarquía, comisiones de la prensa, y personas de diversas clases sociales; siendo unánimes las muestras de aplauso y estímulo que todas tributaron á los autores, y general también el sentimiento que á todos producía la situación de los mismos, que privados de los recursos necesarios para dar cima á su empresa, de la cual eran solamente preliminares los trabajos hasta entonces hechos, se veían obligados á suspenderlos y abandonarlos.»

Todo esto no tiene, sin embargo, otro aspecto, á lo que parece, que recabar para los señores Cabanyes y Bonet, comandante y capitan de artillería, el mérito y la gloria que les corresponda por los estudios que habían hecho y el proyecto que habían presentado, cuya Memoria impresa he tenido el gusto de ver.

Pero otros periódicos como *La Regencia*, despues de recordar y exhumar los *peros* puestos por un semanario industrial al submarino de Peral, como si lo conociera siquiera por el forro, llega hasta asegurar, ya concretamente, que al distinguido marino solo puede caberle la gloria correspondiente á la construcción material del buque.

Al buen juicio de V. y de los lectores de EL ISLEÑO dejo el juicio que merezca una conducta tan poco conforme con la verdad y la justicia.

Pero ya llevarán su merecido los propaladores de esas especies.

Solo me corresponde por hoy levantar la punta del velo que oculta quizá el movil de esas tendencias á regatear, por lo menos, las iniciativas de Peral.

Este pertenece al cuerpo general de la Armada, construye buques como el mejor ingeniero naval, y es Catedrático de la Academia de ampliación. Los cuerpos auxiliares, tales como ingenieros, artillería, infantería y administración de Marina, están hace tiempo resentidos con el cuerpo general, porque suponen, con más ó ménos fundamento—esto no he de juzgarlo yo—que trata de absorverlos y anularlos. El Sr. Peral es una demostración palmaria de las aptitudes del cuerpo general para las especialidades de la Armada; ¿será mucho sospechar que los cuerpos especiales de la Marina no ven con el entusiasmo que merece el desarrollo del invento del Sr. Peral?

Basta por hoy con esta indicación que, por mi parte, celebraría en el alma no fuese exacta.

* *

Confirma mis observaciones aunque indirectamente la nueva carta que acaba de publicar el Sr. Novo y Colson con el título de *Ultima palabra*. En ella encuentro las siguientes que son muy oportunas:

«Después de las explicaciones de los señores Cabanyes y Bonet, que parecen disgustados de que se haya hecho breve referencia á sus estudios, y que no sienten indignación ni culpan á nadie por los entorpecimientos de sus trabajos, lo único que me ocurre preguntar es: ¿Quién llevaría á la prensa ese suelto nebuloso que había de desagradar igualmente á todos los aludidos? ¿Qué objeto se propuso su inspirador?

»Si no hubiera aparecido en los periódicos el suelto que, según *El Dia*, entrañaba gravedad para mi amigo ausente, no me hubiera visto en la precisión de responder y despejar nebulosidades.

»Si no existiera cierta tendencia á reducir la magnitud del invento de Peral ó un nuevo ensayo de submarino, cuyo éxito mayor fuera equivalente á los ya ensayados, no hubiera necesitado rectificar en *El Globo*, diciendo que la conquista que aquel sábio ofrece con la inquebrantable fe de Colón, es *muy otra y excepcional*.»

* *

Ha causado penosísima impresión la noticia que acaba de recibirse de un espanto so siniestro marítimo por causa del temporal.

El Alcalde de Carballo y el Gobernador de la Coruña telegrafían que entre el cubo Finisterre y las islas Sisargas ha naufragado un vapor de gran porte cuya nacionalidad se ignora.

La catástrofe ha debido ser espantosa puesto que se cuentan más de cien víctimas y solo habían podido ser auxiliados unos treinta náufragos.

Las autoridades pedían socorros con urgencia.

Se cree que sea un vapor alemán de los que hacen la carrera de la América del Sur, los cuáles pasan cerca de las islas Sisargas.

No hay más detalles.

Continúa el temporal. En Madrid están reinando vientos frios y fuertes.

M. SOLOGUREN.

NOTICIAS

Como preliminar de un litigio curioso, acaso nuevo en España; ha sido presentada una demanda en el juzgado municipal de Santo Domingo, de Málaga.

Una persona que reside habitualmente en la Roda, tenía relaciones amorosas con cierta joven de dicha capital, y pasado algun tiempo, concertaron la boda.

Corriéronse las amonestaciones en ambos puntos, hizo el novio los gastos necesarios para la adquisición de muebles, etc., y cuando llegó el momento decisivo, la novia se arrepintió, y de un modo resuelto y terminante, niégase á casarse.

El desairado amante ha presentado demanda proponiéndose exigirle uno de estos extremos: ó que se case, según estaba pactado, ó que le abone daños y perjuicios.

La torre Eiffel

La célebre torre ha alcanzado la enorme cifra de doscientos veinticinco metros de altura. Excede, por consiguiente, en unos cincuenta metros, á los monumentos más elevados que existen en el mundo.

Los obreros, cuyas tareas empiezan todos los días á las seis de la mañana, disfrutan en la actualidad de un tiempo favorable, aunque extremadamente frio. En efecto, la temperatura desciende á veces en aquellas altura hasta ocho grados bajo cero, en tanto que espesa niebla rodea el inmenso esqueleto del momento, el cual contemplado á cierta distancia produce un efecto sobre manera fantástico, semejando un enorme *Leviatan* que descubre la silueta de sus palos y velamen en medio de un verdadero mar de brumas.

Una gran actividad reina en estos momentos en la torre, indicando todo que el fin de los trabajos de construcción se acerca solemnemente con pasos agigantados. En el primero y segundo piso, una importante sección de obreros ocúpase ya en preparar las diversas partes decorativas del coloso de hierro. Sábese ya que en la plataforma de ambos pisos deberán ser instalados varios restauranes. Digamos, de paso, que uno de ellos funciona ya á ciento quince metros de altura; nos referimos al restaurant que Mr. Eiffel ha hecho instalar para las necesidades de sus obreros, á fin de ahorrarles la fatiga de tener que subir y bajar de la torre varias veces al día. Dicho restaurant, gracias á una subvención del director, puede proporcionar á los trabajadores comidas á mitad del precio fijado en los establecimientos particulares existentes en los alrededores del campo de Marte.

A los doscientos veinticinco metros, es decir, á la altura máxima que alcanza actualmente la torre, el número de obreros que allí trabajan es ya muy reducido. Las piezas de hierro les son subidas por medio de potentes cabrias, y como esas piezas van ya preparadas, los obreros no hacen más que colocarlas en el sitio que cada una tiene señalado, remachándolas y adaptándolas á las precedentemente fijadas.

Según todas las probabilidades, la torre alcanzará la altura prefijada de 300 metros á fines de febrero.

Es curiosa la siguiente relación que hace *El Liberal*:

«A poco de ser descubierto el desfalco ó robo de la Caja de Depósitos, se pensó en dar mayores condiciones de seguridad al local en que se quedan los valores.

La idea tuvo realización práctica colocando en la puerta de la habitación destinada á Caja un sólido candado de construcción inglesa, y por lo tanto de complicado mecanismo.

Pues bien: á los pocos dias de utilizarse el candado se ha decubierto en él una inscripción, grabada al parecer con un fuerte instrumento punzante, que dice lo siguiente:

«Esta Caja ha sido robada.—Contenia cinco millones—Los ladrones no han sido habidos, ni lo serán, ¡Cosas de España!»

Parece que el candado se halla en poder del juez de instrucción, que indudablemente se propondrá averiguar quien sea el improvisado grabador en metales.

Lo que en este originalísimo caso merece llamar la atención en que para imprimir sobre el hierro la citada leyenda ha debido emplearse largo rato; y, una de dos: ó el candado, cuando no cierra la puerta, anda rodando sin que nadie se cuide de él, ó puesto en el lugar á que está destinado no tiene sobre sí la vigilancia que debia esperarse.

Veremos, si el hecho es cierto, lo que logran poner en claro los tribunales.»

¿Saldrá Boulanger?

El general Boulanger ha dado un nuevo manifiesto á sus electores.

Dice que el cartel que sus adversarios han fijado en las esquinas de París con esta frase «Nada de Sedan» es un llamamiento á la cobardía.

«Francia—añade—no tiene ya por que temer otro Sedan. Quiere resueltamente la paz, pero es preciso que esta sea bastante fuerte para poderse defender contra las provocaciones y resistir á los asaltos que la amenacen.»

Termina declarando que para evitar un nuevo Sedan, quiere consagrarse á la defensa y á la prosperidad del país y del Tesoro, dilapidados por los últimos gobiernos.

Defienden resueltamente la candidatura del General Boulanger cuatro periódicos bonapartistas, dos católicos y cinco realistas ó monárquicos.

Esto sin contar por supuesto á los periódicos boulangeristas de diferentes matices ya conocidos.

La fragata «Cármen»

Como complemento á lo que dijimos ayer respecto á las averías sufridas por ese buque, véase lo que respecto á su estado expuso en la alta Cámara el Sr. Ministro de Marina.

«Si yo dijera que la fragata *Cármen* es un buque enteramente nuevo y dispuesto para afrontar mares más tormentosos que el Mediterráneo, y para hacer una campaña que le alejase de todo puerto de arribo, no diría la verdad; pero esa fragata, tal como está hoy, y con las ligeras reparaciones que exige su estado, ofrecerá garantías suficientes muy en breve para seguir desempeñando su campaña de instrucción. Es verdad que ha encontrado desde Cádiz á Barcelona y de Barcelona á las costas de Cerdeña, al desempeñar su campaña de instrucción, tiempo poco favorable, ó mejor dicho, fuertes temporales, y forzosamente ha resistido perfectamente á ellos; porque si hubo roturas en el velamen, si hizo agua por algunas costuras y se resintieron determinadas partes del palo mayor, de esto no se deduce que haya habido un riesgo inminente.

Habrá habido malestar; pero en esos temporales tengo la seguridad, adquirida en documentos oficiales firmados por su comandante, que no ha habido que deplorar, no digo la pérdida de la vida de nadie, pero ni siquiera el haberse lastimado un hombre.»

No cabe dudar en manera alguna que el digno comandante, Sr. Manterola, los oficiales y tripulación han cumplido como buenos, que tal es la condición del marino español; pero insiste la prensa de Madrid en que la fragata *Carmen* no tiene ya condiciones para seguir siendo escuela de guardias marinas.

Abona esta opinión el *Reglamento para el regimen y gobierno de los guardias marinas*, cuyo artículo 1.° determina que el buque escuela «tendrá condiciones apropiadas, y navegará el mayor tiempo que fuere posible.» añadiendo el 5.° que «el aparejo y cuanto tenga relación con la parte marinera del propio buque se hará con arreglo á los conocimientos modernos, cuyas ventajas estén confirmadas por la experiencia.»

—

El brazo de San Juan

El sábado último se efectuó en la Real Capilla de Palacio la entrega de la preciosa reliquia del sagrado brazo de San Juan Bautista, cuya historia y vicisitudes no dejan de ser curiosas é interesantes.

En tiempo de Bayaceto II fué regalada al gran maestre de la órden de San Juan en la isla de Rodas. Cuando esta fué abandonada se trasladó la reliquia á Malta al ceder Cárlos I este territorio á los sanjuanistas.

Cuando el ejército francés marchó á Egipto ancló la escuadra en aguas de Malta y se celebró el tratado en cuya virtud se diseminaron las ocho lenguas de que se componía la orden, y á las españolas cupo la suerte de llevarse, el brazo de San Juan, que fué depositado primeramente en el monasterio de monjas de Fijena, perteneciente á las señoras sanjuanistas.

Abandonado después el edificio por insalubridad, fué llevada la reliquia á otro convento de Barcelona y más tarde trasladada al oratorio de Cámara de Palacio, donde estuvo desde el primer alumbramiento de la reina doña Isabel II hasta 1868, fecha en la que fué á manos del gentil hombre de S. M. y mayordomo de semana D. Luis Perez Rico y de D. Ramon Hortelano.

En el oratorio particular del primero de dichos señores ha permanecido la espresada reliquia hasta el sábado en que una comisión de la órden de San Juan la llevó á Palacio.

En el oratorio particular del Sr. Perez Rico ha sido el brazo de San Juan muy venerado, y la viuda de aquel ha mantenido igual culto á la preciosa reliquia.

Encerrado en molde de plata, cuyos adornos revelan el gusto de fines del siglo XVI, se vé el brazo de San Juan Bautista por una abertura que cubre un cristal.

El molde remata en la mano. La reliquia así conservaba se exhibe dentro de un templete ó urna de estilo gótico de comienzos del siglo actual.

En el basamento hay una inscripción que dice: *Pertenece á la iglesia de San Juan de Jerusalem de Barcelona*. La cruz de la órden corona el templete, cuyo adorno completan efigies de santos y el Cordero Pascual.

El acta notarial de entrega fué firmada por los Sres. Ferraz, conde de Valencia de Don Juan, Palou y Flores, Dias del Moral, Muñoz Caravaca, Fernandez Rodas, Hortelano, Gortarí, Lasso de la Vega, Robledo, Marqués de Zafra, el señor receptor de la capilla D. Hilario Blanco y el hermano político del Sr. Perez Rico don Alejandro Ramos.

El brazo de San Juan fué llevado al relicario y quedó instalado en el mismo estante del Santo Clavo, que guarneció de brillantes la munificencia de la reina doña Isabel II, y se adora el Viérnes Santo.

—

Barnum

El célebre empresario *yankee*, que ha llevado á la perfección el arte del reclamo, acaba de hacer testamento, según noticias de los periódicos norte americanos.

Barnum es en la actualidad riquísimo: su fortuna se eleva á mas de 50 millones de dollars. No es extraño, por lo tanto, que por tratarse de tan gigantesca empresa se haya cuidado de hacer llamar á dos médicos de Bridgeport para qne certificaran que se hallaba en el pleno uso de sus facultades en el momento de testar.

La vida de Barnum es una serie de aventuras. Nació en 1810 en el Estado de Conneticut. Fué sucesivamente mancebo de comercio, herborista y fundador de rifas, hasta que se decidió á crear un periódico para poner en práctica una nueva especie de *chantage*. En la lista de las defunciones, al lado del nombre del muerto, hacia aparecer el del médico que le había asistido en su última enfermedad. Los procesos de difamación que contra él entablaron con este motivo fueron el principio de su celebridad.

Después de abandonar el periodismo compró en Filadelfia, por una cantidad insignificante, una vieja negra, á quien aleccionó durante tres meses. Al cabo de este tiempo anunció *urbi et orbi* que había encontrado á la nodriza de Washington, que tenía ciento sesenta y un años, y recordaba exactamente todos los detalles de la vida del fundador de la República americana, desde su nacimiento hasta su muerte. Rocorrió con la negra los Estados Unidos en todas direcciones, y cuando concluyó la *tournée* había obtenido 25.000 dollars de beneficio.

Barnum creó en seguida una especie de circo con anuncios gigantescos iluminados, prospectos que eran arrojados desde lo alto de globos aerostáticos y aparatos de gas y de luz eléctrica formando su nombre con caracteres colosales. El empresario americano dió colosal importancia á su circo, envió comisionados á todas las partes del mundo para adquirir fieras y fenómenos, armó una flotilla de vapores, y tan pronto contrató á una familia de salvajes de la Tierra del Fuego como el enano Tom Ponce ó á la famosa cantante Jenny Lind, á la que pagaba Barnum 5.000 francos por concierto, además de pagar todos los gastos de viaje, coches, etc. de la artista.

Hace algunos meses, su circo ambulante, en que había más de 100 elefantes y gran número de fieras y reptiles, fué presa de un incendio, que hizo perder al empresario dos millones y medio de pesetas.

El establecimiento de Barnum ocupa en Nueva Yorck, donde los terrenos son tan caros, una superficie inmensa. La entrada de paseo cuesta cinco pesetas, y los asientos son mucho más caros. En este circo, para que todo sea original, los números del programa se representan á la vez. A un mismo tiempo aparecen en la pista los fenómenos, enanos y gigantes, ejemplares de razas salvajes, etc; practican sus ejercicios en el aire los equilibristas y funámbulos, y trabajan los domadores de fieras en un departamento especial.

—

El naufragio en las Sisargas

En la carta que publicamos hoy de nuestro corresponsal, que lleva el retraso consiguiente al que han sufrido nuestros correos refleja la sensación producida en Madrid por la noticia de un terrible siniestro en las Sisargas.

Afortunadamente aquella fué en extremo exajerada.

La población de la Coruña se alarmó suponiendo que el vapor cuyo naufragio se anunciaba sería el *Chatau Ignen*, que había salido de dicho puerto después de tomar ochenta pasajeros.

El vapor náufrago resulta ser el *Kriam*, de nacionalidad inglesa.

Iba mandado por el capitán Jackson, y llevaba á bordo cuarenta y dos tripulantes y cinco pasajeros.

Procedía de Liverpool, y se dirigía á Hong-Kong con cargamento.

A consecuencia del siniestro han perecido cuatro mujeres, cuatro marineros y el médico del buque.

El vapor se ha sumergido casi por completo.

Los buzos trabajan con actividad en la extracción del cargamento.

CRONICA LOCAL

La fiesta del glorioso San Anton se presenta aguada.

Por añadidura estensa capa de barro en forma de espesa lechada cubre todas las vías de Palma, aun las empedradas; y las que más se distinguen en tales condiciones son las de San Miguel y los Olmos, precisamente las destinadas á la fiesta.

Ya pueden pues calcular nuestros lectores cómo *andará la cosa*.

—

Por la Alcaldía de esta capital se adoptaron ayer las medidas convenientes para que los agentes municipales atendiesen hoy á la conservación del mayor órden en la bendición de los caballerías.

—

Nos creemos en el caso de recordar á los contribuyentes morosos en el pago de contribuciones por territorial, que ha comenzado ya el embargo; y que si quieren evitarse los disgustos que éste puede ocasionarles, deben apresurarse á satisfacer sus débitos.

No deben olvidar que la Agencia persigue la finca, y mayormente cuando ignora el domicilio del deudor, como, segun noticias, sucede en los embargos de que se trata; por lo tanto aquellos que no hayan dado conocimiento á la Administración de sus traslados y no estén á cubierto de sus tributos, ya pueden darse por avisados y obrar en consecuencia.

A nosotros no nos anima otro interés que el de evitarles contratiempos nada agradables, que el Agente ejecutivo no puede evitar apesar de su deseo.

—

A las siete y media de la mañana de hoy ha entrado en el puerto de esta capital el vapor correo *Menorca* procedente de Mahon, con variado cargo y 17 pasajeros.

—

Con el laudable propósito de dedicarse á la vacunación, han salido para Felanitx los Sres Ripoll y Mut, comisionados al efecto por el Instituto Balear del Ramo en esta capital.

—

El Sr. Brindis de Salas, cuya salida para Barcelona tenia ya resuelta, parece la ha suspendido con el fin de atender á las escitaciones que se le han dirigido de algunos pueblos de la Isla, para que se deje oir en ellos.

Al efecto hoy sale para Artá; y á su regreso es probable que vaya á Inca, Soller y tal vez algun otro.

—

Ayer apareció el primer número del periódico politico monárquico titulado *Las Instituciones*.

Viene al parecer consagrado al servicio de Dios y al bien de la patria, cuyos dos grandes ideas han unido las voluntades de sus inspiradores y han despertado sus conciencias para impulsarles.

Correspondemos al cariñoso saludo que dirige á la prensa y le deseamos toda clase de prosperidades.

—

Nuestro amigo el administrador de Correos de esta capital, D. Enrique Fajarnés, ha sido reelegido Secretario del *Colegio Médico Farmacéutico* y Secretario de la Redacción de la *Revista Balear de Ciencias Médicas*.

—

De paso para Murcia á donde va de Director de Telégrafos, ha venido hoy el Sr. D. Fernando Saurá, conocido y estimado aquí desde que ejerció el cargo de Jefe de comunicaciones de la provincia.

Le acompaña su apreciable familia, y estará aquí hasta el domingo, que se embarcará por la vía de Alicante.

—

Queda ya repuesto el arbolado que se echaba de menos en las carreteras del Estado.

El mismo interés que ha mostrado el cuerpo de Obras públicas en este asunto, quisiéramos poder aplaudir en el Ayuntamiento.

—

El vapor *Menorca* llegado hoy ha traido 133 cerdos pequeños y 37 cabras; y ademas los 70 bultos tabaco contrabando, de que nos dio cuenta nuestro corresponsal telegráfico, aprehendidos por la ronda volante de Mahon, que los ha venido custodiando.

—

Sabemos que en breve comenzarán las obras necesarias para el desvio de la acequia de Atarazanas, por el que la prensa ha venido clamando un dia y otro.

Para ello ha dado ya su venia el ramo militar, que era lo que faltaba; y la Alcaldía ha dispuesto el inmediato acopio de materiales.

—

En telegrama que recibimos de Mahón, trasmitido á las nueve de la mañana, se nos participa que había gran temporal de lluvias y viento.

—

Estamos conformes con las siguientes observaciones de *La Almudiana*:

«Muchas personas de estas que tienen precisión de viajar nos han hecho la observación de que los domingos, cuando el vapor-correo de Mahón llega á Alcudia con corto tiempo de retraso, es muy aventurado el poder coger el tren que sale de La Puebla á las cinco y diez minutos de la tarde, siendo muy frecuentes las ocasiones en que por pocos minutos se quedan sin poder alcanzarlo multitud de pasajeros.

»Fundados en esta contingencia opinan que demorando quince minutos la salida de dicho tren, sobre que no se causaría á penas variación en el itinerario general, toda vez que el de Manecor tarda algunos minutos más que el primero en llegar al empalme y este podría adelantar otros tantos marchando con la velocidad del otro, podría aumentarse la probabilidad de llegar á tiempo á La Puebla los pasajeros llegados de Mahón y por lo tanto la de no sufrir la molestia de tener que pernoctar en dicho población.

»Llamamos sobre este particular la atención del Sr. Director General de nuestros ferro-carriles, suplicándole tenga á bien ver si procede complacer el deseo manifestado.»

—

Del mismo colega:

«Respecto del cobro de los premios de la Lotería Nacional á que nos referiamos ayer, resulta que el Administrador Principal de Loterías no tiene todavía en su poder la órden de la Dirección General del Tesoro, autorizando el pago de dichos premios.

»Todo sea por Dios.

»¿Y no habría medio de conseguir que esta órden estuviese pronto en manos del Administrador principal á fin de que los tenedores de billetes pudiesen percibir su importe?»

—

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en el día de ayer.

Cerdosas 15, lanares 98, vacunas 5.

Total 118; que dieron una recaudación de 38'20 pesetas.

—

males arriba mencionados. Probad y os convenceris. 69

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION OFICIAL

Estracto del *Boletin Oficial* número 3426, correspondiente al 15 del que cursa.

Gobierno civil.—Circular á los Ayuntamientos para que manifesten si han hecho el padron, en la forma que dispone la ley municipal, y las listas consiguientes.

Anuncio de subasta para adquirir lanchas á vapor con destino á lazaretos y puertos que se indican.

Circular disponiendo la captura de un preso fugado de la carcel de Veger.

Comisión provincial.—Anuncio de subasta para contratar la construcción de una cubierta metàlica para el ala de edificio que se construye en la Casa Misericordia.

Juzgados.—El de la Catedral vende parte indivisa de una casa meson, sita en los *Hostals nous.*

El de la Lonja vende 22 censos que relaciona.

Juzgados municipales.—El de la Lonja publica movimiento de población ocurrido en la tercera decena de Octubre, y fué de 23 nacimientos y 16 defunciones.

Ayuntamientos.—El de Palma publica cuenta del segundo trimestre del corriente ejercicio.

Marina.—Se participa el bloqueo de las costas de Zanzibar, por Alemania è Inglaterra; y el de la costa Oriental de Africa, por Portugal.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

La Cátedra de San Pedro en Roma y santa Prisca virgen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18.

En la iglesia de San Francisco, concluyen cuarenta horas dedicadas al Beato Raimundo Lulio. A las seis de la mañana se expondrá S. D. M. y acto continuo se dirán las adoraciones de Sor Rosa con la estación; á las diez y media la misa mayor y luego la novena. Por la tarde á las seis, se cantará la corona de la Virgen, oración mental, estación y reserva precedida de Te-Deum.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

desde el dia 15 de Octubre de 1888 a 31 de Marzo de 1889.

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'10 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca. —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 4 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 16.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Andraitx, laud Santo Tomás, de 32 t., pat. Pedro Alemañy, con 4 mar, algarrobos y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Para Mazagán, polacra golata Isabel, de 93 ton., pat. Bartolomé Roca, con 5 mar. y obra de barro.

Para Almería, bergantín goleta Regina, de 518 ton., cap. D. José Fabiesa, con 7 mar. y lastre.

Para Alicante, laud Miguelito, de 24 ton., ton., pat. Miguel Maura, con 4 mar., 1 pas. y efectos

Para Ciudadela, pailebot Galatea, de 30 t., pat. José Tomas, con 4 mar. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 16 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: Viento N. flojo, cielo claro con algunas nubes pasageras y circulo medio cerrado; la mar tendida, con mucha neblina.

A las doce, N. flojo, cielo como esta mañana, horizonte igual y mar llana.

ENTRADAS.

El vapor *Mallorca*, y los vapores-correos *Unión, Jaime II y Cabrera.*

SALIDAS.

Dos pailebotes y una balandra españoles.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Viento O. flojo, cielo cubierto, horizonte cargado y mar tendida.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	107'00
Cambio Mallorquín.	76'25
Ferro-carriles de Mallorca . .	60'00
Alumbrado por Gas.	121'50
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	75'00
Bonos Municipales.	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquina á Vapor.	00'00
MADRID.	
4 p.% perpétuo interior. . . .	72'95
4 p.% amortizable.	86'60
Billetes hipotecarios de Cuba . .	102'70
Banco de España.	407 00
Tabacos.	106'75
BARCELONA.	
4 p.% perpetuo interior . . .	73'00
4 p.% perpetuo exterior . . .	74'75
4 p.% amortizable	87'12
Billetes hipotecarios Cuba. . .	102'75
Banco Hispano-Colonial . . .	96'37
Ferro-carriles del Norte . . .	70 62
PARÍS.	
4 p.% español.	73 03
Panamá.	114'00

BIBLIOGRAFÍA

La Ilustración Española y Americana inaugura brillantemente su volumen de 1889 con un espléndido número, que así desde el punto de vista artístico como del literario, es de los más notables que figuran en la variada y rica colección de esta antigua y renombrada Revista. Citaremos entre sus muchos y magníficos grabados, un cuadro de Raimundo de Madrazo, fino y distinguido como todos los de este ilustre artista; el suntuoso tabernáculo construído para el templo de San Francisco el Grande; una bella composición de Estevan reproduciendo el Foro Romano, y otras antigüedades clásicas de la Ciudad Augusta; el retrato del Padre Maestro Fr. Luis de Granada, cuyo centenario acaba de celebrarse; un hermoso cuadro del pintor filipino Luna, que ha figurado con gran éxito en la Exposición de Barcelona, y otros llenos de interès por lo que se relacionan con la actualidad, tales como el retrato del conde de Herbert de Bismarck, de gran oportunidad en estos momentos en que el nombre del joven Ministro de Estado alemán anda en todas las bocas, con motivo del ruidoso incidente Morier. Tres preciosas láminas, delicadamente ejecutadas por el procedimiento cromotipográfico, con toda la trasparencia de verdaderas acuarelas, completan la parte artística de este notable número, que aumentará si cabe, las generales simpatías de que goza *La Ilustración Española.*

Las Letras figuran dignísimamente al lado de las Artes, representadas por escritores tan justamente apreciados del público como Ferrari, el Doctor Thebussem, Castelar, Fernández Bremón, *Pico de la Mirandola*, Frontaura, etc., etc.

En resumen, un número del que puede envanecerse *La Ilustración Española y Americana*, y un digno prólogo á la serie de números interesantes que con motivo de la Exposición Universal de Paris de 1889 publicará, á no dudar, nuestro ilustrado colega.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Barcelona 16 à las 12'20 t.

Los infantes han ido à pié, á casa del fotografo Sr. Martí, esta mañana á las nueve.

Mas tarde han salido en carruaje acompañados de su servidumbre y personas invitadas á una caceria en el vedado de Sarriá.—*S.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 16 á las 3'30 t.

Congreso.—El Sr. Azcarate explana su interpelación sobre el establecimiento de Academias militares.

Despues continuarà la discusión del proyecto de reformas.

Senado.—Sigue la discusión sobre manicomios judiciales.

Interior 73'30.

Madrid 16 á las 5'45 t.

Congreso.—Preséntanse exposiciones pidiendo la reforma de la ley de alcoholes, y otras aduciendo quejas contra la mala administración pública en Canarias.

Tambien se hacen excitaciones para que se limite la emigración en las provincias del Mediodía.

Discutiéndose después las reformas militares, el Sr. Los Arcos pregunta qué significación tiene el señor Chinchilla dentro del Gabinete.

Madrid 16 á la 7 t.

Por 67 votos contra 40 es desechada en el Congreso la enmienda del señor Los Arcos.

Tambien es desechada otra que ha sido defendida por el Sr. Azcàrraga é impugnada por el Sr. Alfonso.

El Sr. Orozco consume el primer turno en contra del artículo 9.°

Madrid 16 á las 7'15 n.

La sesión de la liga agraria ha estado concurridísima.

Ha presidido el Sr. Gamazo.

Se han hecho alusiones al Sr. Romero.

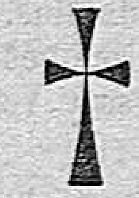
En la mayoría de los discursos ha predominado la oposición á la ley de Alcoholes y la idea de que desaparezcan los Consumos y se compensen sus rendimientos por un impuesto sobre las rentas.

Madrid 16 á las 7'35 n.

La Diputación provincial, en sesión celebrada hoy, ha dado un nuevo voto de censura para el Sr. Marqués de Sardoal, que la presidía.

El conflicto se agrava.

El Sr. Marqués de Sardoal se resiste á dimitir.



DON JOSÉ BINIMELIS Y REUS

ha fallecido

(R. I. P.)

Sus afligidos hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viérnes 18, á las diez y media, en la parroquial iglesia de San Miguel.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

DOÑA CARMEN LLADÓ Y OLIVER

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su hermano, tíos, tías, primos, primas, y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, á quienes por olvido se hubiese dejado de avisar particularmente, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará en la Real capilla de Palacio, el viérnes á las diez y media de la mañana.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuela

Funcion para hoy.—(76.ª de abono.)

5.ª representación de la Novela cómico-lírico-dramática en 4 actos y 18 cuadros, titulada:

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

Precios de localidades los de costumbre. Entrada general 1'00 Ptas.—Paraiso 0'75

Toda localidad que esceda de una peseta deberá satisfacer el importe del timbre, movil con arreglo á las leyes vigentes.

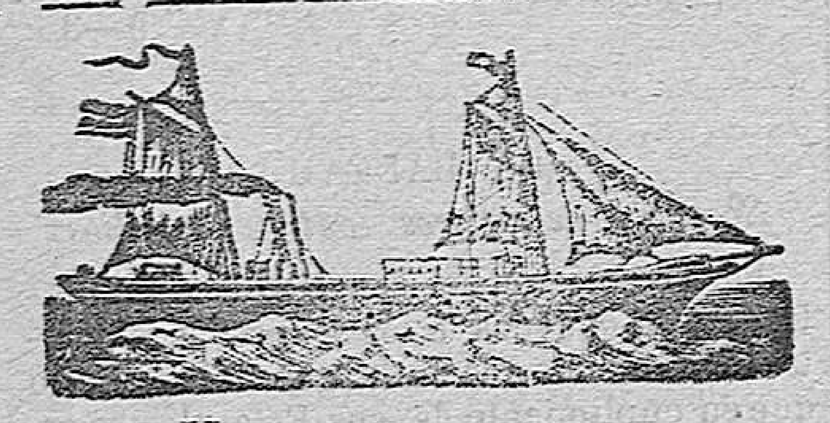
A las siete y media

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

Venta por mayor D. M. García, Tetuan, 15, Madrid.
Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.
En Palma, D. J. Barceló, San Miguel 8.



Vapores correos
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes para PUERTO RICO y HABANA. Los vapores que salen los dias 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico).

El vapor

CATALUÑA

saldrá de Barcelona el 25 de Enero.

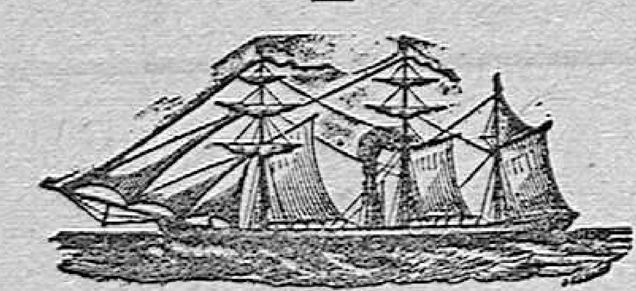
En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona.

Tambien se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5.



Vapores Correos Franceses

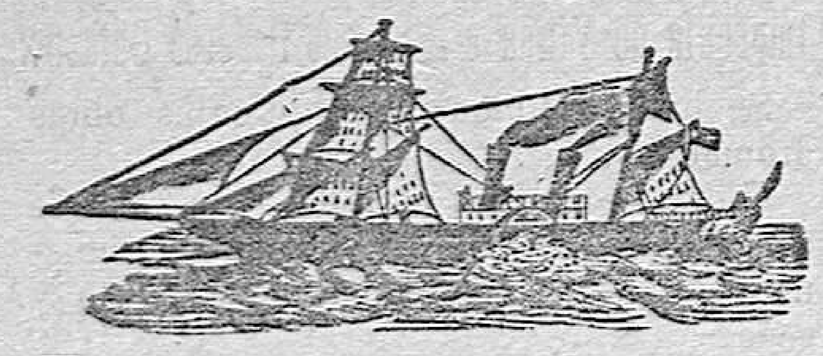
Saldrá de Barcelona el 25 de Enero para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor-correo frances

SAVOIE

Admite carga y pasajeros.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancias.

Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas número 5. 6



Vapores-Correos Españoles
América del Sur

Saldrá de BARCELONA el 27 de Enero para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

ALFONSO XII

Admite carga y pasajeros.

La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.—Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5. 6

BUENA OCASION.

En la calle del Mar, número 20, tienda, se liquidan á precio reducido: papel, sobres, plumas, etc., y se vende una estantería muy capaz para cualquier industria; mostrador, aparadores, aparatos de gas, y varios muebles. Todo nuevo. 8-5

ATENCION
GRAN BARATURA
Francisco Piña (a) BOU
CALLE SIETE ESQUINAS

Esta antigua casa para favorecer á su numerosa parroquia, verificará una **Verdadera Baratura** de todos los géneros á que viene dedicándose la cual empezará

EL DÍA 15 PRÓXIMO

Pañetes lana	desde	8	*Reales*	CANA
Tartanes lana anchos	»	4	»	»
Cretonas	»	2 1/2	»	»
Lanas	»	2 1/2	»	»
Listas	»	2 80	»	»
Cotonet	»	2	»	»
Merinos	»	8	»	»
Capuchas merino	»	30	»	UNO
Pañuelos Pita Esponja	»	5	»	»
id. punto lana	»	3	»	»
id. lana 9/4	»	16	»	»
id. id 7/4	»	5	»	»
Sábanas hilo de una pieza	»	40	»	»

Y OTROS MUCHOS ARTÍCULOS.

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

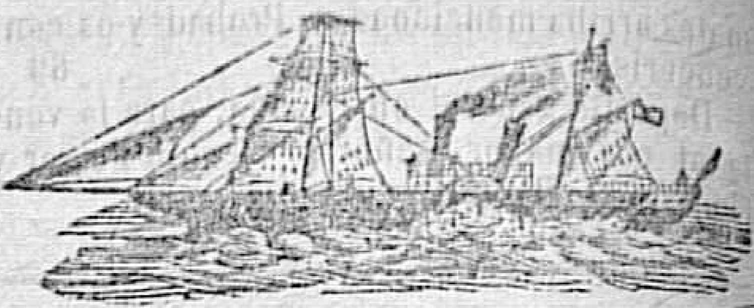
Gran rebaja de precios
POR SER FINAL DE TEMPORADA
En la Tienda de la calle de San Nicolás-13-15
(FRENTE LA CASA RIBAS)

El dueño de este Comercio participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que desde el lúnes 14 del corriente empezó á regir en el mismo **SOLO POR 15 DIAS la gran rebaja de precios por final de estación**, como podrán convencerse los que se dignen visitar esta casa y por la siguiente nota de precios:

Lanas colores novedad doble ancho desde	1	peseta	cana.
» negras » » » »	2'50	»	»
Merinos negros 5/4 »	2	»	»
Pañetes para vestidos y pulitos »	2'50	»	»
Capuchos merino negro »	9'50	»	uno.
» colores novedad »	6	»	»
Pañuelos abrigos 10/4 »	3	»	»
Refajos bordados peñete »	3	»	»

Estenso y variado surtido en *Pañuelos punto lana* desde 2 pesetas uno, *Mantillas, Velos, Adornos* y demás artículos difícil de detallar, que se lizarán con **gran baratura solo por 15 dias.**

CALLE DE SAN NICOLAS—13 Y 15
FRENTE CASA RIBAS.



Para Puerto Rico, Habana,
y CIENFUEGOS

Con escalas en *Mayagüez, Ponce* y *Matanzas*, Saldrá de Barcelona el 27 del corriente el grandioso y veloz vapor

PONCE DE LEON

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, 7. 1

PERICAS Y C.ª
FABRICA DE SACOS DE YUTE Y CUERDAS DE PITA
(ABACÁ DE MÉJICO)
para la
Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.

Rebaja segun la importancia del pedido
ventas al por mayor y menor
en la calle de los Olmos 96
ex-fábrica de papel
Palma de Mallorca. 116

NADA FALSO TODO REALIDAD
PARAGUAS

A mas de un 15 p% mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL

JAIME 2.º NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 8

ZAPATILLAS RUSAS
de todos precios y tamaños.

Se ha recibido un gran surtido en el establecimiento de quincalla del sucesor de D. José Aguiló.

7 SAN NICOLÁS 7.

Venta de Maquinaria

Se venden telares, aparatos de tintorería, máquina de vapor y otros artefactos. Darán razon en las oficinas de la extinguida sociedad Industrial Mallorquina, situada en el camino de *Son Rapiña*.

Se desean vender unas

casitas de recreo en el punto más céntrico del Terreno, por un precio módico, tanto al contado como á plazos. Informarán en la peluquería de Antonio Llaneras, Pelaires 3.

ACEITE PURO DE
Higado de Bacalao



Preparado por PARKMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUNCION Y TISIS.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PALMA:
Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.